ANEXO TÉCNICO

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el ORMET SUCRE para fortalecer el desarrollo de investigaciones en Mercado del Trabajo con la implementación de las metodologías diseñadas por el Ministerio del Trabajo, con iniciativas propuestas por los ORMET de los territorios priorizados, del departamento de Sucre, que cuenta con poblaciones vulnerables.

ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del objeto de convenio corresponde a la necesidad de realizar: 1. El estudio de la Caracterización de la economía popular en la ciudad de Sincelejo, en el departamento de Sucre, con la Metodología de Caracterización de la Economía Popular, diseñada por el Ministerio del Trabajo, que permitirá conocer la población vinculada y las condiciones de las unidades económicas de los diferentes sectores y subsectores que integran la economía popular en el territorio, para lograr la información e insumos requeridos para el diseño de una política pública para atender de manera prioritaria este sector económico y mejorar las condiciones de vida de esta población. 2. Igualmente se realizará el estudio de Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano en el sector turismo subsector restaurantes en la ciudad Sincelejo departamento de Sucre, con la aplicación de la Metodología de Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano, diseñada por el Ministerio del Trabajo, que permite identificar la disparidad que existe entre demanda laboral, oferta laboral y oferta educativa en el territorio, mejorando las condiciones para la empleabilidad de la población ubicada en este territorio.

RECURSO HUMANO QUE REALIZARAN LA INVESTIGACIÓN

Recurso Humano vinculado al Proyecto	1 coordinador técnico del Proyecto 1 coordinador Administrativo del Proyecto
	2 investigadores
	4 auxiliar de investigación

	Personal Administrativo de apoyo al proyecto administrativa delproyecto

COMPROMISOS A ESPECIFICOS

1. Realizar un plan de trabajo y cronograma para la ejecución del estudio. El cual debe ser entregado en un plazo máximo de tres (3) días a la firma del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

2. Realizar el mapeo de actores, espacios, proyectos de inversión e iniciativas relacionadas con la Economía Popular y con él sector de Turismo, subsector restaurantes en el territorio.

3. Efectuar la recolección, procesamiento y análisis de la información primaria y secundaria referente a la dinámica del contexto socioeconómico y de las actividades productivas del territorio.

4. Aplicar los instrumentos y herramientas definidos en la metodología de IDENTIFICACIÓN Y Medición de Brechas de Capital Humano, diseñada por el Ministerio del Trabajo para el estudio en el sector Turismo Subsector restaurantes.

5. Aplicar los instrumentos y herramientas definidos en la metodología de Caracterización de la Economía Popular.

6. Realizar sesiones técnicas de seguimiento cada quince (15) días en conjunto con el Ministerio del Trabajo para verificar el cumplimiento de los estándares y parámetros mínimos de calidad exigidos en la aplicación de las metodologías.

7. Documentar el proceso de recolección, sistematización y análisis de la información obtenida en la aplicación de cada una de las etapas de las metodologías con el análisis de la información secundaria de las características socioeconómicas del territorio, la aplicación de los instrumentos de las metodologías de economía popular e Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano, en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre.

8. Recolectar las evidencias de la realización de entrevistas, sesiones de trabajo y demás actividades requeridas para la implementación de las metodologías de economía popular e Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre; con los actores consultados en el territorio.

9. Disponer de los recursos humanos y personal idóneo para realizar las actividades objeto de acuerdo con las especificaciones técnicas.

10. Contar con los recursos de naturaleza técnica e institucional que sean necesarios para cumplir el objeto del Convenio, de acuerdo con su capacidad operativa y las especificaciones técnicas.

11. Elaborar documento final de cada uno de los estudios.

12. Realizar la socialización de los resultados, hallazgos relevantes y demás recomendaciones de la implementación de la metodología de caracterización de la economía popular e identificación y Medición de Brechas de Capital Humano; ante las entidades aliadas del ORMET SUCRE, y principales actores del territorio.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Desembolsos y productos entregables	Porcentaje (%)	Valor
Un primer desembolso. Se realizará contra entrega de los siguientes productos:	40%	$ 11.327.498
Entregable 1: Plan de trabajo y cronograma para la ejecución de los estudios de Caracterización de la Economía Popular -EP, – y estudio de Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano en el Sector de Turismo, subsector de Restaurantes en la ciudad de Sincelejo.		
Entregable 2: **Documento** sobre Investigación basada en fuentes secundarias de las características y tamaño de las unidades económicas tales como micronegocios o microempresas, personas, familias que componen la denominada economía popular, en la ciudad objeto de estudio.		
Entregable 3: Documento de contexto que incluye la recolección y sistematización de información secundaria disponible de la siguiente manera: Análisis de la información secundaria que dé cuenta del contexto socioeconómico y de las actividades productivas y los aspectos sociales, estudios de género y de población vulnerable del territorio; y **Matriz de actores-espacios y programas-proyectos:** Incluye la descripción detallada de la oferta institucional de la ciudad de Sincelejo en el sector de Turismo, Subsector de Restaurantes,		

tanto a nivel de actores y espacios como de programas y proyectos para este sector en la ciudad de Sincelejo.		
Entregables 4: Estudio de caracterización de economía popular: Documento con resultados del Grupo Focal; Matriz de consolidación de Instrumento de identificación y expectativas, por subsector; Matriz de consolidación de Instrumento de oferta institucional por subsector; Matriz de Consolidación por Instrumento de dificultades presentadas por subsector; Matriz de consolidación por Instrumento de sugerencias para el diseño de políticas públicas por subsector; Matriz de consolidación y sistematización de los instrumentos por unidad de análisis; Documento final de Caracterización de la Economía Popular en la ciudad priorizada, con principales hallazgos, análisis, recomendaciones por cada unidad económica y una discusión general de política, con las principales líneas de acción: a. línea de los nano créditos, gota a gota, créditos, entre otros; b. Saberes, c. Productividad y procesos, tecnología. d. Asociatividad; Evidencia de la socialización presencial o virtual de resultados a los actores claves del territorio (registro de asistencia de reunión, fotos y/o imágenes de reuniones virtuales y presentaciones).	60%	$16.991.246.

Entregable 5. Estudio de Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano en el sector de Turismo, Subsector Restaurantes en la ciudad de Sincelejo – Departamento de Sucre: Matriz con mapeo de actores, espacios, proyectos de inversión e iniciativas relacionadas con el sector objeto de estudio y con población vulnerable., 2. Documento con las características socioeconómicas del territorio y del sector productivo, social y solidario.3. Entrega de matrices con sistematización de entrevistas una a una de demanda laboral, oferta laboral, oferta educativa y brechas de capital humano y las establecidas en la metodología transferida por el Ministerio del Trabajo.4. Documento con el análisis de la información obtenida y con los principales hallazgos, resultados y recomendaciones y que incluya los elementos y etapas de la metodología.5. Entrega de matrices con sistematización de todas las entrevistas una a una de demanda laboral, oferta laboral, oferta educativa y brechas de capital humano y las establecidas en la metodología transferida por el Ministerio del Trabajo.6. Documento final que contenga todos los elementos y etapas de la metodología, con el análisis de la información obtenida y con los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones. 7. Evidencia de la socialización presencial o virtual de resultados a los actores claves del territorio (registro de asistencia de reunión, fotos y/o imágenes de reuniones virtuales y presentaciones).		
Entregable 6. Presentación de informe financiero de ejecución de los recursos aportados al convenio por parte del Ministerio y el operador.		

Estos productos se desarrollarán teniendo en cuenta las Metodologías diseñadas y transferidas al Ormet de Sucre por el Ministerio del Trabajo, como: La Metodología para la Caracterización de la Economía Popular y la Metodología para la Identificación y Medición de las Brechas de Capital Humano, diseñadas por el Ministerio del Trabajo a través de la Subdirección de Análisis Monitoreo y Prospectiva Laboral y avaladas en diversas instancias técnicas internas e interinstitucionales y transferidas de manera virtual al Equipo Técnico del Ormet Sucre, incluyendo los instrumentos y matrices para su implementación, en el marco de la política de Equidad de Género, en el CONPES 4080 de 2022 de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, en el CONPES 3527 de 2008, Política Nacional de Competitividad y Productividad, el CONPES 4129 de 2023 política de reindustrialización, igualmente al Decreto 4108 de 2011, en el que se encuentra las estructura y

funciones del Ministerio del Trabajo, específicamente en los artículos 13 y 14 funciones de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar y de la subdirección de Análisis, Monitoreo y prospectiva Laboral, en la que se destaca el análisis y seguimiento a la oferta y demanda laboral en el mercado del trabajo, todo esto en el marco de un desarrollo sostenible y en busca de una sociedad en paz y mejoramiento de los niveles de vida de la población en los diversos territorios.

DETALLES METODOLÓGICOS

1. Para la realización de los estudios de Caracterización de la Economía Popular se cuenta con la Metodología diseñada por el Ministerio del Trabajo. Al equipo Técnico del Ormet Sucre, se le realizó de manera virtual la capacitación técnica y transferencia de la metodología para la Caracterización de la Economía Popular, con todos los instrumentos y demás aspectos de la metodología.

Los principales aspectos de la metodología son los siguientes:

Metodología para la Caracterización de la Economía popular

Objetivo de la caracterización:
Crear mediante un plan de choque una política pública para las distintas unidades que comprenden la Economía popular, logrando mejorar las condiciones de corto y mediano plazo para la inclusión en condiciones dignas de la población trabajadora informal, propósito que reconoce la necesidad de conciliar derechos fundamentales como por ejemplo el derecho al trabajo y al mínimo vital.

Pasos a seguir para el levantamiento de información:

1. **Primera Fase:** Fuentes secundarias definir las unidades económicas, según análisis del territorio.

- Investigación previa de las características y tamaño de las unidades económicas tales como micronegocios o microempresas, personas, familias que componen la denominada economía popular1

[1] De acuerdo con el PND la economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la EP pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa".

- Para acercarse a la estructura y características de las unidades económicas de la denominada economía popular, se hará uso de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) del DANE.

- Las actividades económicas que realizan los micronegocios comprenden desde la pequeña miscelánea de barrio hasta los servicios de consultoría especializada, incluye las profesiones liberales, las ventas ambulantes y las confecciones al interior de la vivienda. Es un grupo muy heterogéneo y puede desarrollar la actividad en cualquier emplazamiento (vivienda, local, puerta a puerta, etc.).

La EMICRON es una submuestra de la gran encuesta integrada de hogares (GEIH)



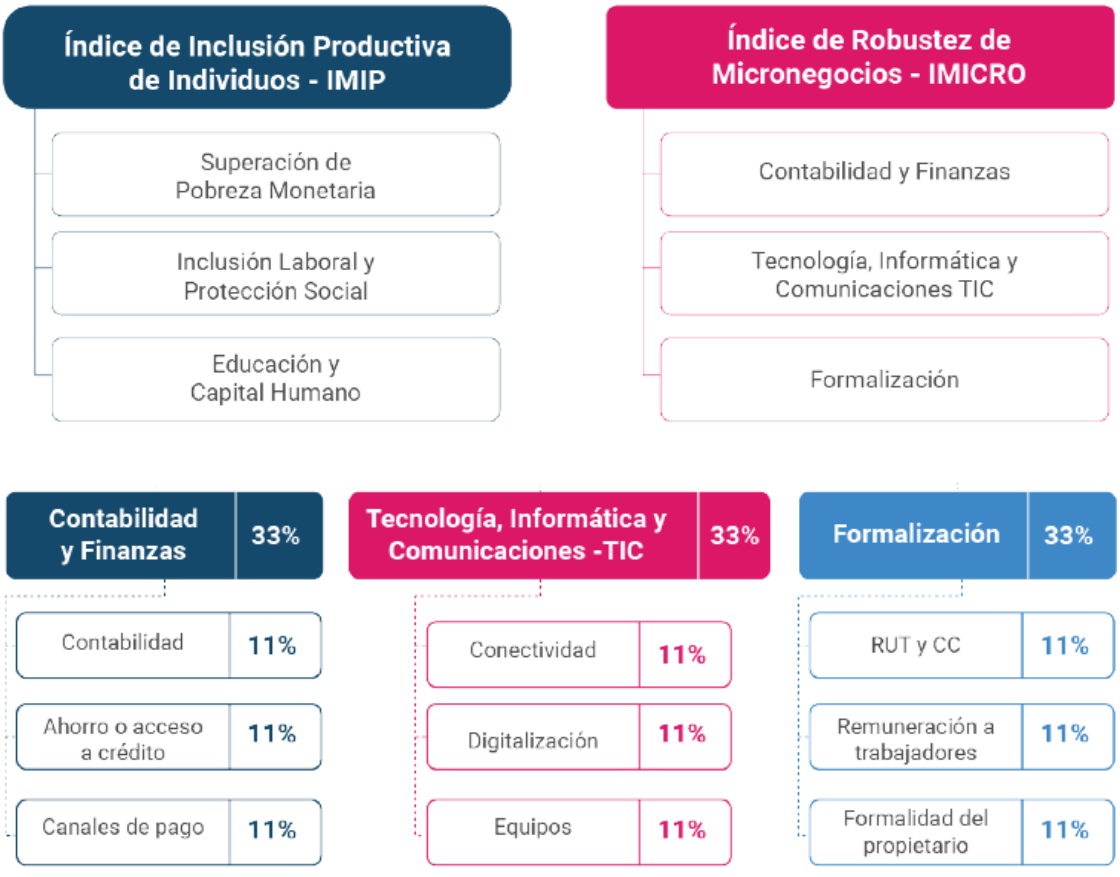
La EMICRON tiene los siguientes módulos.

1. Módulo de identificación
2. Módulo de emprendimiento
3. Módulo de sitio o ubicación
4. Módulo de personal ocupado
5. Módulo personal ocupado (propietario(a))

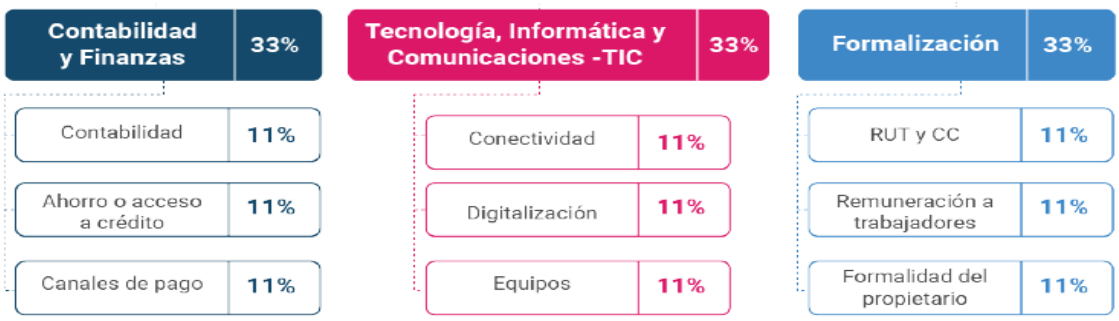
6. Módulo de características del micronegocio
7. Módulo de TIC
8. Módulo de costos, gastos y activos
9. Módulo de ventas o ingresos
10. Módulo de inclusión financiera
11. Módulo de capital social

Se propone usar parte de la metodología del PNUD en la caracterización y definición de las unidades económicas de la economía popular que se priorizaran en el análisis cualitativo.

Estructura temática de los índices multidimensionales de Inclusión Productiva



Índice Multidimensional de Robustez de Micro negócios (IMICRO)



Para la caracterización de las unidades económicas se propone llevar a cabo una clasificación en tres partes:

Se calculará el Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios y se dividirá en cuartiles (4 grupos iguales), ordenado de menor a mayor.
Se escogerán solo las unidades que manifiesten tener cuatro o menos trabajadores, para el segundo cuartil.
Finalmente, se cruzará con la clasificación de ocupaciones de la GEIH y se escogerán las que muestren una mayor participación. Si el grupo del Ormet considera necesario, también pueden hacer uso de la clasificación por rama de actividad económica para definir las unidades relevantes.

Nota: Este insumo se le facilitará a los Ormet de parte de Subdirección, análisis, monitoreo y prospectiva laboral del Ministerio del trabajo, para escoger las unidades económicas, bajo el conocimiento y concepto que cada Ormet tenga con respecto al territorio.

Segundo Fase: Análisis cualitativo

Grupos focales enfocados en las unidades económicas seleccionadas; una vez escogidas las unidades a investigar, se seleccionarán y convocarán a los actores principales:

Asociaciones que velan por la sostenibilidad y el desarrollo de las unidades con diferentes grados de madurez.

Personas naturales dedicadas a las actividades propias de la economía popular.

Actores institucionales tales como las secretarias de desarrollo, gobernaciones, el SENA, alcaldías, entre otros.

Realización de los grupos focales y o encuestas semiestructuradas con preguntas orientadoras que tengan diferentes dimensiones de acuerdo con los actores convocados:

Instrumento de identificación y expectativas.
Instrumento de oferta institucional.
Instrumento de dificultades presentadas.
Instrumento de sugerencias para el diseño de políticas públicas.

Matriz de consolidación y sistematización de los instrumentos por sectores y subsectores y por unidad de análisis.

2. **Tercer Fase:** documento final que dé cuenta de cada una de las fases de la Metodología de Economía Popular y con principales hallazgos, análisis, recomendaciones para cada uno de los Sectores o Subsectores, según la información suministrada por las unidades económicas. Adicionalmente se incluirá unas reflexiones y lineamientos para la discusión general de política.

2. Para la realización de los estudios de Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano se cuenta con la Metodología diseñada por el Ministerio del Trabajo. Al equipo Técnico del Ormet Sucre se le realizó de manera virtual la capacitación técnica y transferencia de la metodología de Identificación y Medición de Brechas de Capital Humano, con todos los instrumentos y demás aspectos de la metodología.

 Los principales aspectos de la metodología son los siguientes:

Metodología de identificación y medición de brechas de capital humano:

Objetivo:

Identificar y medir las brechas de capital humano para el sector Turismo, subsector Restaurantes de la ciudad de Sincelejo departamento de Sucre como insumos para generar estrategias o acciones de cierre de hechas y mejoramiento de la empleabilidad de la población ubicada en el territorio.

¿Qué puede entenderse por brecha de capital humano?

Es claro que, para establecer una estrategia de cierre de brechas de capital humano, debe contarse previamente con un método claro que facilite cómo identificarlas y medirlas. Sin embargo, ello requiere de un ejercicio que permita comprender qué es una brecha de capital humano, qué se

entiende por este término y por qué es importante avanzar en un ejercicio que brinde orientaciones precisas para su adecuada conceptualización y medición.

Por brecha de capital humano puede entenderse como la “grieta” o “fisura” que existe cuando la oferta y la demanda de trabajo no pueden encontrar un punto de encuentro o de equilibrio en el mercado de trabajo. Es decir, una brecha de capital humano puede ser considerada como una falla de coordinación del mercado de trabajo cuando la oferta y la demanda no logran encontrarse entre sí.

Problemáticas como el hecho de que una persona no logre encontrar un empleo acorde a su perfil o que una empresa no pueda conseguir la cantidad o calidad del personal que requiere vincular a sus procesos productivos son hechos reales que dan cuenta de la existencia de las brechas de capital humano. Y como consecuencias derivadas de ese desencuentro entre oferta y demanda, por mencionar sólo algunos ejemplos, aparecen el aumento y la persistencia del desempleo, barreras a la empleabilidad de las personas y la pérdida de competitividad y productividad de la mayor parte de los sectores económicos que representan costos para la economía con la consecuente reducción del bienestar de una población.

Aquí es precisamente donde aparece la necesidad de intervenir el mercado de trabajo a partir del planteamiento e implementación de estrategias de cierre de brechas de capital humano que permita coordinar la búsqueda del equilibrio. De hecho, el concepto de brechas de capital humano que allí se ha manejado ha estado marcado implícitamente por la concepción que existe de las mismas como una especie de “distancia” que impide un encuentro efectivo entre demanda y oferta (McGuinness, et. Al. 2017). Y en dicha concepción de distancia, son múltiples las connotaciones que pueden otorgarse a lo que realmente significa la existencia de una brecha:

- Cuando la cantidad de buscadores de empleo excede (o es menor) a la oferta de empleos existente en el mercado de trabajo.
- Cuando las competencias requeridas por los empleadores no se encuentran en quienes ofrecen su fuerza de trabajo.
- Cuando las competencias requeridas por el sector productivo son diferentes a las que tiene la oferta laboral.
- Cuando no existe un programa de formación que responde a la necesidad actual o futura de talento humano que necesitan los empleadores.

La implementación de la metodología de IMBCH requiere que se lleven a cabo los siguientes pasos:

1. Primer paso: Identificación de tendencias y variables internas y externas que afectarán al sector

Investigación previa de tendencias tecnológicas, organizacionales y medio ambientales que van a impactar las ocupaciones del sector y las variables de tipo socioeconómicas o políticas o legales que afectarán positiva o negativamente al sector en el futuro.
Grupos focales con expertos para validar y priorizar tendencias, así como para validar las variables que afectarán positiva o negativamente al sector
Diligenciar Formato identificación de tendencias y Matriz 4_Vigilancia estratégica

2. Segundo paso: Análisis de información secundaria

Demanda laboral:

- Perfiles ocupacionales del SENA (CNO 2018)
- Estudios existentes sobre el sector y sobre el recurso humano

Oferta educativa: diligenciar Matriz 3_Mapeo oferta educativa y formativa (fuentes secundarias)

- SNIES: mapeo de programas de educación superior
- SIET: mapeo de los programas de ETDH
- Observatorio Laboral de la Educación (OLE)
- Programas SENA (lo solicita MinTrabajo)
- Páginas de los programas de educación y formación para extraer información sobre las competencias en las que forman

3. Tercer paso: realización de entrevistas a empresas, asociaciones, centros de empleo y head hunters

- Entrevistas a empresas y asociaciones (Instrumento1_Demanda laboral): se levanta información de contexto actual y prospectiva
- Entrevistas a centros de empleo y head hunters (Instrumento3_Entrevistas a centros de empleo y head hunters)
- Matriz de sistematización una a una (pestaña Demanda Empresas y asociaciones y Dda_Centros empleo_Head hunters). Sistematización de las entrevistas: enviar cada semana para retroalimentación

4. Cuarto paso: segundo grupo focal con los expertos para validar y complementar la información de impactos ocupacionales de las tendencias obtenida a través de las entrevistas a las empresas

5. Quinto paso: entrevistas a la oferta educativa y formativa

- Instrumento 2_Oferta educativa

- Sistematización de cada entrevista Matriz de sistematización una a una (pestaña oferta educativa y formativa)

6. Sexto paso: consolidación de la información

- Diligenciar Matriz1_Contexto actual y brechas de capital humano:
- Demanda laboral: Hasta columna S
- Oferta educativa y formativa: desde la columna T hasta la Z
- Diligenciar Matriz2_ prospectiva laboral

7. Séptimo paso: análisis de información para identificar las brechas de capital humano

- Diligenciar Matriz1_Contexto actual y brechas de capital humano: Pestañas desde la AA a la AD

8. Octavo paso: documento ejecutivo con principales hallazgos